

Resolución de fecha 12 de enero de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de Analista S.I. Informática de Gestión, Grupo y Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas de promoción interna como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición promoción interna - libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo de Promoción Interna-Libre como Analista S.I. Informática de Gestión, Grupo y Nivel salarial A2, convocado por Resolución de fecha 11 de julio de 2022, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas a las preguntas del ejercicio, y anular la pregunta número 10 de la prueba teórica, y la pregunta número 18 de la prueba práctica, así como la publicación de las nuevas plantillas de respuestas modificadas.

Segundo.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid), en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Tercero.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.1.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro General de la UCM, en sus registros auxiliares, en el Registro electrónico de la Universidad (<https://etramita.ucm.es/>) o en resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: JAIME ARIAS JAVALOYES


Código Seguro De Verificación	5A30-6E6D-3356P3138-474A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Arias Javaloyes - Director de los Servicios Informáticos	Firmado	12/01/2023 13:38:59
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5A30-6E6D-3356P3138-474A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA (RES. 11/07/2022), EN LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL UCM DE NIVEL SALARIAL A2, Y ESPECIALIDAD ANALISTA S.I. INFORMÁTICA GESTIÓN.

SISTEMA DE ACCESO: Promoción Interna - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (max. 70 ptos)
1	***5836**	NIEVES SANCHEZ, JESUS	26,420	46,235
2	***1643**	NAVARRO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	25,850	45,238
3	***5400**	GARCIA RAMOS, LORENA	25,170	44,048

Código Seguro De Verificación	5A30-6E6D-3356P3138-474A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jaime Arias Javaloyes - Director de los Servicios Informáticos	Firmado	12/01/2023 13:38:59	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5A30-6E6D-3356P3138-474A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			